

Santiago, 21 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 4919 /

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 7° letra o), de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo 1° del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda Ley N° 21.640 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2024; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su modificación mediante Ley N° 21.634 de 2023 y su reglamento; la Resolución Exenta N°4220, de 2024, sobre Manual del Proceso de Adquisiciones y Contratación del SII; la Resolución Exenta N° 146, de 2020, sobre delegación de facultades y la Resolución Exenta N°63, de 2021, que la complementa; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 7, de 2019, la Resolución N°5 de 2020 y la Resolución N°14, de 2022, todas de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos necesita contratar los servicios de “**Suscripción al portal de tasación de aeronaves “Blue Book Aircraft”**”, asociado al SIC N°1589; dando origen al proceso interno **TD-2739** solicitado por el Departamento de Tasaciones Subdirección de Avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos.

2° Que, se requiere contratar la Suscripción al portal de tasación de aeronaves “VREF Online” para 1 usuario, por un periodo de 12 meses.

3° Que, mediante el memorándum N°7 de fecha 2 de octubre de 2024, emitido por la Jefa del Departamento de Tasaciones de la Subdirección de Avaluaciones, en el cual señala que esta suscripción al portal de tasaciones de aeronaves permitirá contar con valores para realizar las tasaciones de estos bienes, los cuales son objeto de impuesto según lo establecido en el Art. 9 de la Ley 21.420, esta suscripción representará una segunda fuente de información que permitirá: enriquecer la nómina con marcas, modelos, y/o años que no estén en nuestra fuente primaria Aircraft Blue Book, evitando la asimilación de algunas matrículas; analizar y comparar los precios entre Aircraft Blue Book y esta (Vref), determinando un valor promedio u otro valor dependiendo de nuestro estudio interno, para ser utilizado como valor base para la determinación del precio corriente en plaza.

4° Que, revisado el catálogo electrónico de Convenio Marco que dispone la Dirección de Compras en el portal Mercado Público, no se encontró disponible el servicio requerido en la modalidad de Convenio Marco, según consta en certificado emitido por el Jefe de Departamento de Adquisiciones, de fecha 18 de octubre de 2024.

5° Que, de conformidad con lo anterior, se solicitó cotización en el portal de la empresa **VREF Aircraft Value Reference & Appraisal Services**, emitiendo un presupuesto correspondiente a **USD 2.000.-** impuestos incluidos lo que equivale a modo referencial a **\$ 1.890.020.- pesos impuestos incluidos**, de acuerdo con el valor del dólar observado del Banco Central del día 18 de octubre de 2024, equivalente a \$945,01.- pesos chilenos, tal como se aprecia en el siguiente detalle:

PRODUCT	PRICE	QUANTITY	TOTAL PRICE
VREF Online Subscription	\$2,000.00	1	\$2,000.00
Subtotal:			\$2,000.00
Shipping:			\$0.00
Tax:			\$0.00
Total:			\$2,000.00

6° Que, el costo en insumos y horas hombres asociado a efectuar un proceso de licitación, para la contratación de este servicio, es el siguiente:

Escalafón	Grado	Detalle de Hitos	Cantidad (horas-hombre)	Valor Unitario (\$/hora-hombre) (*)	Costo del Proceso (\$)
Directivo	5	Análisis de las materias, generar requerimiento y revisión y aprobación de evaluación de ofertas.	7	\$ 43.405	\$ 303.835
Profesional	10	Análisis de las materias a requerir, generar requerimiento, generar Bases Técnicas, realizar Evaluación Técnica.	15	\$ 31.429	\$ 471.435
Profesional	13	Generación de Bases de Licitación y Resolución Aprobatoria, Publicación en portal MP, Revisión de evaluación, generación Resolución de Adjudicación, adjudicación en el portal MP y envío de OC.	30	\$ 20.788	\$ 623.640
Profesional	9	Revisión de Bases y resolución, revisión de Informe de Evaluación, Revisión de Resolución de Adjudicación y envío de OC.	10	\$ 33.176	\$ 331.760
Directivo	5	Revisión y firma de Bases y Resolución de Licitación y de Resolución de Adjudicación.	5	\$ 43.405	\$ 217.025
Costo Estimado de Evaluación					\$ 1.947.695

Fuente: Los valores hora-hombre establecidos, son montos estimados promedio en base a los haberes generales de las remuneraciones correspondientes al año 2024, a contar de Junio.

Consideraciones:

- 1) Cálculos sobre la base de 44 horas semanales.
- 2) Costo hora/hombre estimado de: escala de sueldos, Gobierno Transparente Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, junio 2024.
- 3) Cálculo efectuado por el Departamento de Adquisiciones

7° Que, de acuerdo a lo dispuesto en la letra g), del artículo 8°, de la ley N° 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el N° 7, letra j), del artículo 10 del Reglamento, procede el trato o contratación directa cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera la 100 UTM.

8° Que, la empresa **VREF Aircraft Value Reference & Appraisal Services**, es una empresa extranjera que no se encuentra inscrita en el registro de

proveedores, en mérito de lo cual no es posible publicar la presente resolución a través del sistema de información del portal www.mercadopublico.cl, razón por la cual se publicará a través de Transparencia Activa.

9° Que, la administración de este servicio estará asociado al **Contrato Virtual N° 506819**, y por un periodo de 12 meses, a contar del día 18 de octubre de 2024.

RESUELVO:

I. AUTORIZÁSE la ejecución de un Trato Directo en conformidad con lo dispuesto en la letra g), del artículo 8°, de la ley N° 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el N° 7, letra j), del artículo 10 del Reglamento, con la empresa **VREF Aircraft Value Reference & Appraisal Services** para la contratación de los servicios asociados al proceso interno **TD-2739**, en el precio total de **USD 2.000.-** lo que equivale a modo referencial a **\$1.890.020.- pesos impuestos incluidos**, de acuerdo con el valor del dólar observado del Banco Central del día 18 de octubre de 2024, equivalente a \$945,01.- pesos chilenos.

II. AUTORIZÁSE al Departamento de Finanzas para pagar a la empresa **VREF Aircraft Value Reference & Appraisal Services**, el monto total de **USD 2.000.- impuestos incluidos.-**

III. IMPÚTASE el gasto total que representa la presente Resolución al Subtitulo 22, ítem 08, Asignación 010 “Servicios de Suscripciones y Similares”, del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2024.

IV. LA PRESENTE Resolución deberá publicarse en el Portal de Transparencia, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7 de la Ley N° 20.285 del 2008.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA DEL
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**

**PATRICIO BARRIA LEHYT
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**